

# MEDIACIÓN EN EL IES NIT DE L'ALBÀ



# INDICE

- Breve historia y nuestra trayectoria en mediación.
- Momento en el que estamos (formación de alumnos).
- ¿ Qué es la mediación?
- Casos en los que hacemos mediación.
- Casos en los que no hacemos mediación.
- Proceso a seguir para detectar un posible caso de mediación.

# HISTÓRICO Y ACTUAL

2004/05.

Solicitamos plan de formación en centros para la mediación.

2005/06.

Formación del profesorado.

Primeras mediaciones ( no formales).

2006/07.

Continuidad en la formación del profesorado.

Inicio formación alumnado.

Mediaciones formales y documentadas.

2007/08

Mediaciones con alumnos y profesores.

Formación del alumnado.

Nuevas incorporaciones del profesorado.

# OBJETIVOS DE LA MEDIACIÓN

- Aprender a resolver los conflictos de una manera pacífica, mediante el diálogo, de manera que se transformen en herramientas de cambio y crecimiento.
- Convertir las situaciones conflictivas que se viven diariamente en el IES en oportunidades de aprendizaje.
- Contribuir a crear un clima de convivencia y respeto tanto en el centro como fuera de él que sirva de base para trabajar el currículo escolar de las diferentes materias en las mejores condiciones

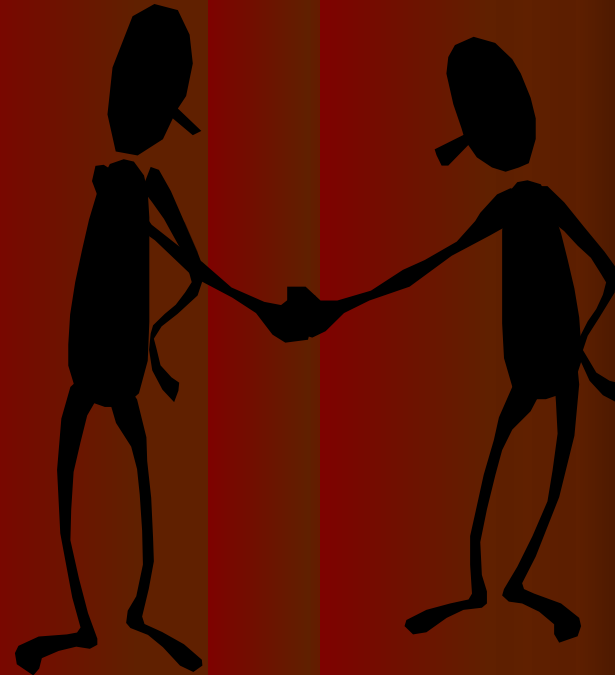
# ¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

- Es una manera de solucionar conflictos entre dos personas mediante el diálogo.



# ¿PARA QUÉ LA MEDIACIÓN?

- La mediación pretende crear un clima de convivencia y respeto con la colaboración y participación de todos: alumnado y profesorado.



# ¿QUIÉN HACE LA MEDIACIÓN?

- El mediador/a. Es la persona que escucha, clarifica, busca el diálogo y ayuda a encontrar soluciones. No hay ganadores ni perdedores y podéis buscar vuestras propias soluciones.



# ¿CÓMO SE HACE LA MEDIACIÓN?

- Se debe acudir a la mediación de forma voluntaria y todo lo que contéis los participantes será confidencial.





# Fases de la Mediación

- Reglas del juego.
- Confidencialidad.
- Cuéntame.
- Aclarar el problema.
- Proponer soluciones.
- Acuerdo.
- Seguimiento.

# Casos NO susceptibles de mediación

- Denuncias.
- Violación derechos humanos.
- No haber voluntad de una de las partes.
- En caso de temas legales complejos.
- Desequilibrios de poder evidentes.

# Casos en los que SÍ hacemos mediación

- Peleas, agresiones, insultos.
- Discriminaciones.
- Desperfectos a propiedades privadas
- Conflictos/crisis de relación entre alumnado (prevención de futuros conflictos: evitar la rumorología y aclarar las situaciones).
- Mediación grupal: posibilidad de conflictos de grupos en el aula.
- Hurtos: como consecuencia de un conflicto de relación entre dos personas.
- ¿Bullying?.

# GRUPO DE MEDIACIÓN 2006/07



# Cita de la Jornada de Ana Cano

*“La mediación es un acuerdo de futuro. El pasado no se puede cambiar pero sí podemos ver cómo vamos a plantear el futuro”*